



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE SALUD

ACUERDO de 26 de septiembre de 2019, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra como Directora de Atención y Evaluación Sanitaria del Servicio de Salud del Principado de Asturias a doña Alejandra Fueyo Gutiérrez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 l) de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud, en relación con lo establecido en el artículo 25 l) de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, y 30 de la Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés, el Consejo de Gobierno a propuesta del Consejero de Salud,

ACUERDA

Primero.—Nombrar como Directora de Atención y Evaluación Sanitaria del Servicio de Salud del Principado de Asturias a doña Alejandra Fueyo Gutiérrez.

Segundo.—Disponer la publicación de este Acuerdo en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Dado en Oviedo, a 26 de septiembre de 2019.—El Consejero de Salud, Pablo Ignacio Fernández Muñiz.—Cód. 2019-10115.